



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.005

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00012	VERBALSUMARIO- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JESÚS MARÍA QUINTANILLA REYES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ – PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA	1	Enero 20 de 2022
2021-00012	VERBAL SUMARIO – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JESÚS MARÍA QUINTANILLA REYES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ – PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO REQUIERE A LAS PARTES INFORMACIÓN SOBRE HEREDEROS	1	Enero 20 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **21 DE ENERO DE 2022**.


LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria